

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA
DISTRIBUIDORA DIZANDTEX S.A.

En Guayaquil, siendo las 9H:00 horas del día 31 de marzo del 2015., se reunieron en el local de la empresa situada en Carchi #3123 y Venezuela, la totalidad de accionistas, los señores:

GEOVANNY DIAZ MONTIEL, titular de 640 acciones que representan el 80% del capital social;

JAIME ANDRADE MORAN, titular de 80 acciones que representan el 10% del capital social;

MARITZA NARANJO FRANCO, titular de 80 acciones que representan el 10 % del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Jaime Andrade Moran, en calidad Presidente del Directorio y, como Secretario el señor Geovanny Díaz Montiel, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014, de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2014.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014., ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que se aprueban, el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas de la Empresa del ejercicio económico 2014. Que, del mismo modo se acordó la presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con lo que dicta la ley general de la Superintendencia de Compañías.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por el Directorio.

2. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014rcicio económico 2014.

A continuación, el presidente informó que como quiera que él en ejercicio económico del 2014 no arrojara ganancias, carecía de objetividad pronunciarse sobre este punto de la agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2014, toda vez que el mismo ha arrojado no arrojara ganancias.

Por lo tanto: No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12H:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad. DOY FE.

JAIME ANDRADE MORAN
Presidente de la Junta General

GEOVANNY DIAZ MONTIEL
Secretario de la Junta General